



AYUNTAMIENTO DE
TORREVIEJA
Juventud

**Premios a la Excelencia Académica “Ciudad de Torrevieja” II Edición. Modalidad de estudios de Grados Universitarios, Estudios Superiores de Enseñanzas Artísticas (Título Superior) y Formación Profesional de Grado Superior.
Curso académico 2021 - 2022**

ANEXO I (Solicitud del premio)

DATOS DEL/LA ALUMNO/A

Nombre y apellidos

DNI/NIE/Pasaporte

Fecha de nacimiento

Centro Educativo / Universidad / Centro de Enseñanza Superior

Curso

Estudios cursados

Calificación final media de la etapa o titulación

DOMICILIO DE LA UNIDAD FAMILIAR DEL ALUMNO/A

Domicilio

Código Postal

Localidad

Provincia

País

Teléfono móvil

Correo electrónico

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevieja con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevieja podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.

Ayuntamiento de Torrevieja

Plaza de la Constitución, número 4. Torrevieja. 03181 (Alicante). Tfno. 966708846 (ADL). Fax: 965 719292



**Premios a la Excelencia Académica “Ciudad de Torrevejea” II Edición. Modalidad de estudios de Grados Universitarios, Estudios Superiores de Enseñanzas Artísticas (Título Superior) y Formación Profesional de Grado Superior.
Curso académico 2021 - 2022**

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DATOS PARA ENVÍO DE AVISOS DE NOTIFICACIÓN	
Correo electrónico	Teléfono móvil
PREFERENCIAS DE NOTIFICACIÓN	
Debe marcar solo una opción	
<input type="checkbox"/> Soporte papel: Deseo notificación postal en el domicilio indicado como de la unidad familiar	
<input type="checkbox"/> Medios electrónicos: En el Buzón Electrónico Ciudadano de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrevejea	
* Tener en cuenta que la notificación electrónica no equivale al envío del correo electrónico	
* Según el artículo 42.1 ley 39/2015 de la LPACAP “Todas las notificaciones que se practiquen en papel deberán ser puestas a disposición del interesado en la sede electrónica de la Administración u Organismo actuante para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria”	

CÓDIGO IBAN CUENTA BANCARIA (el alumno/a debe ser titular o cotitular)

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2. Documentación que se aporta (marcar lo que proceda):

- DNI, NIE, pasaporte u otros documentos oficiales que acrediten la identidad del estudiante que opta al premio, con plena validez al momento de su presentación.
- Documento facilitado por la entidad de crédito en el que conste el código de cuenta cliente, con el código IBAN, en la que se abonará, en su caso, el importe del premio y de la que el/la estudiante premiado/a deberá ser titular o cotitular.
Certificación académica oficial de los solicitantes en la que se exprese la denominación y número de asignaturas que integran el plan de estudios, la calificación obtenida y el número de créditos que la integran, así como la

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevejea con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevejea podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.

Ayuntamiento de Torrevejea

Plaza de la Constitución, número 4. Torrevejea. 03181 (Alicante). Tfno. 966708846 (ADL). Fax: 965 719292

- especificación del curso y convocatoria en la que se han finalizado los estudios y nota media final obtenida en la titulación. Del mismo modo, será necesario presentar certificación supletoria provisional (que sustituirá al título) o certificado en el que conste que el/la solicitante está en condiciones de obtener el título por el que se opte al premio correspondiente.
- En caso de no autorización, certificado de empadronamiento.
- En caso de no autorización, documentación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (AEAT), de la Seguridad Social y Hacienda Municipal.

3. Autorización consulta de datos:

- A los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo sobre “*Premios a la Excelencia Académica “Ciudad de Torrevejea” II Edición. Modalidad de estudios de Grados Universitarios, Estudios Superiores de Enseñanzas Artísticas (Título Superior) y Formación Profesional de Grado Superior. Curso académico 2021 - 2022*”, **autorizo y consiento expresamente** que el Ayuntamiento de Torrevejea, a través de los medios habilitados al efecto, consulte y/o recabe los datos y/o documentos relativos al empadronamiento y convivencia relacionados con mi solicitud de ayuda y documentación presentada.
- A los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo sobre “*Premios a la Excelencia Académica “Ciudad de Torrevejea” II Edición. Modalidad de estudios de Grados Universitarios, Estudios Superiores de Enseñanzas Artísticas (Título Superior) y Formación Profesional de Grado Superior. Curso académico 2021 - 2022*”, **autorizo y consiento expresamente** que el Ayuntamiento de Torrevejea, a través de los medios habilitados al efecto, consulte y/o recabe los datos y/o documentos relativos a estar o no al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal Tributaria (AEAT)
- A los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo sobre “*Premios a la Excelencia Académica “Ciudad de Torrevejea” II Edición. Modalidad de estudios de Grados Universitarios, Estudios Superiores de Enseñanzas Artísticas (Título Superior) y Formación Profesional de Grado Superior. Curso académico 2021 - 2022*”, **autorizo y consiento expresamente** que el Ayuntamiento de Torrevejea, a través de los medios habilitados al efecto, consulte y/o recabe los datos y/o documentos relativos a estar o no al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones con la Seguridad Social.

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevejea con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevejea podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.



AYUNTAMIENTO DE
TORREVEJEA
Juventud

Premios a la Excelencia Académica “Ciudad de Torrevejea” II Edición. Modalidad de estudios de Grados Universitarios, Estudios Superiores de Enseñanzas Artísticas (Título Superior) y Formación Profesional de Grado Superior. Curso académico 2021 - 2022

- A los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo sobre “*Premios a la Excelencia Académica “Ciudad de Torrevejea” II Edición. Modalidad de estudios de Grados Universitarios, Estudios Superiores de Enseñanzas Artísticas (Título Superior) y Formación Profesional de Grado Superior. Curso académico 2021 - 2022*”, **autorizo y consiento expresamente** que el Ayuntamiento de Torrevejea, a través de los medios habilitados al efecto, consulte y/o recabe los datos y/o documentos relativos a estar o no al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones con este Ayuntamiento.

4. Declaración de responsabilidad.

- La/s persona/s solicitante/s que suscribe/n la presente solicitud declara/n no encontrarse incurso/s en ninguna de las circunstancias previstas en el art. 13.2 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- La/s persona/s solicitante/s que suscribe/n la presente solicitud declara/n que todos los datos que figuran en la presente solicitud son ciertos.

5. Advertencia:

La presentación y firma de esta solicitud supone la aceptación expresa de las bases reguladoras de la convocatoria.

HECHOS Y FUNDAMENTOS

Vista la convocatoria de *Premios a la Excelencia Académica “Ciudad de Torrevejea” II Edición. Modalidad de estudios de Grados Universitarios, Estudios Superiores de Enseñanzas Artísticas (Título Superior) y Formación Profesional de Grado Superior. Curso académico 2021 - 2022*, y cumpliendo con los requisitos exigidos en las bases reguladoras,

SOLICITO

Me sea concedido el premio solicitado por importe de: _____ euros.

Torrevejea, a _____ de _____ de 2023.

Solicitante

Firma manuscrita o con certificado digital

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevejea con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevejea podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.

Ayuntamiento de Torrevejea

Plaza de la Constitución, número 4. Torrevejea. 03181 (Alicante). Tfno. 966708846 (ADL). Fax: 965 719292